

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº : 1966 /

PARRAL, Mayo 04 del 2011.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 16.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La Licencia Médica N°33520197, presentada por doña NORMA RIQUELME COFRE.-

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, a Doña NORMA RIQUELME COFRE, Administrativo Grado 17º E.M.R., por (05) Cinco días de Licencia Médica, para el establecimiento de su salud, a contar del 02.05.2011., debiendo reasumir a sus funciones el día 07.05.2011.-

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

JEFE DE RESONAL A

JAQUELINE SILVA SALDIAS JEFA DE PERSONAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Archivo.
- Personal.
- Administración.

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho N° 720, fono: 73 – 637700, fax: 73 – 637704, www.parral.cl, e-mail: parral@tie.

C.I. IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR O TRABAJADOR INDEPENDIENTE		SECCION C: RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMPLEADOR						
TREATMENT PRAYERS DIE CL DC LID TO THE MESS AND THE MESS		C.1. IDENTIFICACION DEL	EMPLEADOR O TRABA IADOR	INDEPENDANCE			1	
THE STATE OF THE S		TUSTAC MUNICIPALISTO DA LA CALLACIA DE LA CALLACIA DEL CALLACIA DEL CALLACIA DE LA CALLACIA DEL CALLACIA DELLACIA DE LA CALLACIA DE LA CALLACIA DELLACIA DELLACIA DELLACIA DELLACIA DELLACIA DELLACIA DEL						
THE PROPERTY OF THE PROPERTY O		FECHA RECEPCION LICENCIA DOR DI ENTRE LA DOCUMENTA DOR DI ENTRE LA DOCUMENTA DOR DI ENTRE LA DOCUMENTA DO DE LA SALVA DE LA SALVA DE DE LA SALVA DE LA						
PRICE PRIMERS ATHACOR ENTINE PREVISIONAL DEL TRABAJADOR Y ENTINE P	1 1010111311 14 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1						3/1/1	
COMINA COMINA CONTROL ON THE ASSESSMENT AS		DIRECCION DONDE CUMPLE DIA MES AÑO						
ACTIVIDAD LABORAL DEL TRABALADOR ***ACRICULMAN, SERVICIOS AGRICULAS, SINVIALITERA Y FESCA. ***INMAN, FETROGRES Y CAPITELAS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NU		FUNCTONES EL TRABAJADOR	<u> </u>	1-1210111				
ACTIVIDAD LABORAL DEL TRABALADOR ***ACRICULMAN, SERVICIOS AGRICULAS, SINVIALITERA Y FESCA. ***INMAN, FETROGRES Y CAPITELAS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NUERIES S Y SERVICIOS TENENOS. FETROGRADALES Y TOTOS. ***INMAN, SERVICIOS RINNS NU		HARRAL	PA	PPAU			THE TOTAL SECTION AND ASSESSMENT	
ACTIVIDAD LARORAL DEL TRABAJADOR 6 A-6305CUTRAS, SERVICIOS ATRICIAS, MINICULITEA Y PESCA. 1 - MINISTRATION 2 - CONTRICCION 1 - ELECTIVO O BERCTIVO. 1 - FORMAN, SERCIAS SY AGUID. 2 - SANCHAGO SERVICION STERNOS. 2 - SANCHAGO SERVICION SE		COMUNA		CIUDAD			CODIGO COMUNAL	
## AGRICUTIAN, ARMICICA ARRIPORAN, MINICULTURA Y FECA. PARTING PRINTED CONTROL CONTROL PARTING PRINTED CONTROL PART		ACTIVIDA	AD LABORAL DRY TRANSPORT			<u> </u>	USO COMPIN	
DE PROPERTION AND PREVIOURNESS.								
SCHERENGE AND ANY ALLA SECONDARY COMMENCATIONS AND ANY		i - minas, retrole(US Y CANTERAS.	•	12 = PROFESOR			
SIGNMEN PREVISIONAL LITERAÇAD PREVISIONAL L		3 = CONSTRUCCION		14 = TECNIC			PROFESIONAL. CO	
TO PROMOTORS, SIGNATORS, SIGNATOR		5 = COMERCIO			/ // 16≈.	ADMINISTRA	Tivo	
PRINTIPADO PAGDORA DEL SESSITIO SURSTINO DEL REGIMEN PREVISIONAL DEL TRABAJADOR Y ENTIDAD PAGADORA DEL SUBSIDIO REGIMEN PREVISIONAL 1 - TRABAJADOR SECTOR PUBLICO APECTO AL ALEVY HAM 2 - TRABAJADOR SECTOR PUBLICO APECTO AL ALEVY HAM 3 - TRABAJADOR SECTOR PUBLICO APECTO AL ALEVY HAM 3 - TRABAJADOR SECTOR PUBLICO APECTO AL ALEVY HAM 4 - TRABAJADOR SECTOR PUBLICO APECTO AL ALEVY HAM 5 - TRABAJA		/ = FINANZAS, SEGUR	OS, BIENES MUERLES V SERVICIOS TECNICOS	PROFESIONALES Y OTROS.	17 =	OPERARIO, T	RABAJADOR MANUAL	
TECHA PRIMERA AFILIACION ENTIDAD PREVISIONAL LOTRA (CAM PREVI) DIA MES AND DIA M								
TECHA PRIMERA AFILIACION ENTIDAD PREVISIONAL I = DL. 3890 A.F.		C.2. IDENTIFICACION DEL REGIMEN PREVISIONAL DEL TRARA JADOD V ENTIDAD DA CADO						
CALIDAD DEL TRABAJADOR CALIDAD DEL TRABAJADOR SEGURO DE DISEMPLEO CORDEO SINGUIA PREVISIONAL 1 - TRABAJADOR SECTOR FURLICO ASPECTO ALALEY N' HAM. 2 - TRABAJADOR SECTOR FURLICO NO APPECTO ALALEY N' HAM. 3 - TRABAJADOR SECTOR FURLICO NO APPECTO ALALEY N' HAM. 3 - TRABAJADOR SECTOR FURLICO NO APPECTO ALALEY N' HAM. 4 - TRABAJADOR SECTOR FURLICO NO APPECTO ALALEY N' HAM. 5 - TRABAJADOR SECTOR FURLICO N' HAM. 5 - TRABAJADOR SECTOR FURLICO N' HAM. 5 - TRABAJADOR SECTOR FURLICO N' HAM. 5 - TRABAJ		REGIMEN PREVISIONAL ENTIDAD PAGADORA DEL SUBSIDIO						
CODEG CONTROL DE LETRA, CALA PEND LETRA, CALA		11 /1		CALIDAD DEL TRABAJA	DOR			
NOMBRE APILIACION ENTIDAD PREVISIONAL SUBSIDIO LICENCIA TRITO 12-3-4 67 DIA MIS AÑO FECHA FRIMERA APILIACION ENTIDAD PREVISIONAL SUBSIDIO LICENCIA TRITO 12-3-4 67 DIA MIS AÑO FECHA CONTRATO DE TRABAJO DIA MIS AÑO FERMINERACION SUBSIDIO RESERVICIO DE SALUD FERMINERACION SUBSIDIO RESERVICIO DE SALUD FERMINERACION SUBSIDIO CORREGO CORREGO CORREGO RESERVICIO DE SALUD FERMINERACION SUBSIDIO CORREGO CORREGO CORREGO CORREGO RESERVICIO DE SALUD FERMINERACIONES INFORMATION SUBSIDIO POR RESERVICIONAL SUBSIDIO POR RESERVICIONA				TRABAJADOR SECTOR PUBLICO AFEC	TO A LA LEY Nº 18.834.	SEC		
FECHA PRIMERA AFILIACION ENTIDAD PREVISIONAL DIA MES AND ENTIDADO PRE DEBE PAGA RE SUBSIDIO O MANTENRI LA REMINERACION SUBSIDIO LICENCIA TIPO 5.56 A SERVICIO DE SALUD C.C.A. INFORME DE REMUNERACIONES RENTAS Y/O SUBSIDIOS LOTTANADORE DE REMUNERACIONES RENTAS Y/O SUBSIDIOS)		CODIGO LETRA (CAJA PREV.) 2 = TRABAJADOR SECTOR PUBLICO NO AFECTO A LA LEY Nº 18.834. Trabajador Afiliado a AFC 2 = NO					
FECHA PRIMERA AFILIACION ENTIDAD PREVISIONAL DIA MES AÑO FECHIA CONTRATO DE TRABAJO DIA MES AÑO FECHIA CONTRATO DE TRABAJO DIA MES AÑO FECHIA CONTRATO DE TRABAJO DIA MES AÑO SUBSIDIO LICENCIA TIPO 5 46 B - SERVICIO DE SALUD CODIGO CORRESPONDEN C					PRIVADO.	-Contrato de	duración indefinida	
DIA MES AÑO ENTIDADO DE BRE PROGRA EL SURSIDIO O MANTENEL LA REMUNERACION SUBSIDIO LICENCIA TIPO 1-2-3 4 6.7 SUBSIDIO LICENCIA TIPO 1-2-3 4 6.7 SUBSIDIO LICENCIA TIPO 1-2-3 4 6.7 SUBSIDIO LICENCIA TIPO 5.6 6 E. SERVICIO DE SALUD F. BAUTUAL G. E. NP BAUTUAL G. E. NP BAUTUAL G. E. NP BAUTUAL G. E. NP T. BAUTUAL G. E. SERVICIO DE SALUD F. BAUTUAL G. E. NP T. BAUTUAL G. E. SERVICA DE SALUD G. E. SERVICA G. E. S								
SUBSIDIO LICENCIA TIPO 1.5.3-4.6 7 SUBSIDIO LICENCIA TIPO 5.6.6 D	FECHA CONTRATO DE TRADA DE TRA							
A = SERVICIO DE SALUD B = SAPRE C = C.C.A.F D = EMPLEADOR NOMBRE ENTIDAD PAGADORA DEL SUBSIDIO C.3. INFORME DE REMUNERACIONES RENTAS Y/O SUBSIDIOS CORRESPONDAS ANTERIORES A LA FECHA DE LA INFORMACIONES BALACOLARIAS CORRESPONDAS CORRESPOND		SUBSIDIO LICENCIA DE DEBE PAGAR EL SUBSIDIO O MANTENER LA REMUNERACION						
NOMBRE ENTIDAD PAGADORA DEL SUBSIDIO INTERPLEMENTA SUO SUBSIDIO INTERPLEMENTA SUBSIDIO		T	A = SERVICIO DE SALUD	SUB				
NOMBRE ENTIDAD PAGADORA DEL SUBSIDIO C.3. INFORME DE REMUNERACIONES RENTAS Y/O SUBSIDIOS LIST TRANSPORDER DEL REMUNERACIONES DIAGRAMBER DE LA INCAPACIDAD NINS AL CUAL CORRESPONDER CORRESPONDER CORRESPONDER LA SO B 327 825 D REMUNERACIONES MINORIE DESTRUCTURO PARA TRANSPORDER CORRESPONDER CORRESPO			C = C.C.A.F.		F = MUTUAL			
C.3. INFORME DE REMUNERACIONES PENTAS Y/O SUBSIDIOS DISTRAMADORIS DE SECTION DE PRANCHA PROPRIADO SUBSIDIOS DISTRAMADORIS DE SECTION DE PROPRIADO DE PROPRIADO SUBSIDIOS CORRESPONDES REMUNERACIONES REMUNERACIONES MINORIMACION DE MESSA ATTERIORES ALA FECHA DE LA INCAPACIDAD D CORRESPONDES REMUNERACIONES MINORIMACION DE MESSA ATTERIORES ALA FECHA DE LA INCAPACIDAD D CORRESPONDES REMUNERACIONES MINORIMACION DE MESSA ATTERIORES ALA FECHA DE LA INCAPACIDAD D CORRESPONDES REMUNERACIONES MINORIMACION DE MESSA ATTERIORES ALA FECHA DE LA INCAPACIDAD D CORRESPONDA A DE MESSA ATTERIORES ALA FECHA DE LA INCAPACIDAD D CORRESPONDA A DE MESSA ATTERIORES ALA FECHA DE LA INCAPACIDAD D CORRESPONDA A DE MESSA ATTERIORES ALA FECHA DE LA INCAPACIDAD D CORRESPONDA A DE MESSA ATTERIORES ALA FECHA DE LA INCAPACIDAD D CORRESPONDA A DE MESSA ATTERIORES ALA FECHA DE LA INCAPACIDAD D CORRESPONDA A DE MESSA ATTERIORES ALA FECHA DE LA INCAPACIDAD D CORRESPONDA D MINORIDA DE MESSA ATTERIORES ALA FECHA DE LA INCAPACIDAD D CORRESPONDA D MINORIDA DE MESSA ATTERIORES ALA FECHA DE LA INCAPACIDAD D CORRESPONDA D MINORIDA DE MESSA ATTERIORES ALA FECHA DE LA INCAPACIDAD D CORRESPONDA D MINORIDA DE MESSA ALCUAL CORRESPONDA D MINORIDA DE MESSA ATTERIALADORES COMBINICIPAL PEDELOCO SUBSIDIO POR NOMTO MESSA CONTROLO D MINORIDA DE MESSA CONTROLO D MINORIDA DE MESSA CONTROLO D MINORIDA DE MESSA D MINORIDA DE MESSA CONTROLO D MINORIDA DE MESSA D MINORIDA D MINORIDA DE MESSA D MINORIDA D			D = EMPLEADOR					
C.3. INFORME DE REMUNERACIONES RENTAS Y/O SUBSIDIOS DISTRAMARDORIS DE SECTION PROPRIED DE PRANCHE DE LA COLUMNA CON DE MESSE ANTERIOR DE LA COLUMNA CON DE MESSE ANTERIOR DE SECTION PROPRIED PROPRIED PROPRIED PROPRIED PROPRIED DE SECTION PROPRIED PROPRI	NOMBRE ENTIDAD PAGADORA DEL SUBSUMO							
CODIGO NESTRECTIONS REMUNERACIONES INFONIBLES EXCEPTO LAS OCASIONALES QUE CORRESPONDEN LAS OCUR MINISTRUCION LAS CORRESPONDEN LAS OCUR MINISTRUCION LAS CORRESPONDEN LAS CORRESPONDEN CORRESPONDENCY C	C.3. INFORME DE REMUNERACIONES RENTAS Y/O SURSIDIOS							
REMUNERACIONES REMUNERACIONES CORRESPONDEM LAS REMUNERACIONES CORRESPONDA A UN PERIODO SUPERIOR AU MES (ART. 19 Pt.) A 1978) SUBSIDIO POR INCAPACIDAD LABORAL NORTO NORTH NORT		LIS TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO QUE COTIZAN PARA DESABUCIO Y AQUELLOS TRASPASADOS EN VISTO DEL ES LAS COLLIMASS C, D Y E CUANDO CORRESPONDA.						
REMUNERACIONES MISS AGO NUMBRICA BEASHUCIO PARA TRABAJADORES OPENICIONAL MISS AGO NUMBRICA BEASHUCIO PARA TRABAJADORES OPENICIONAL MISS AGO NUMBRICA BEASHUCIO PARA TRABAJADORES OPENICIONAL MISS AGO NUMBRICA BEASHUCIO PARA TRABAJADORES CORRESPONDEN LAS REMUNERACIONES MIPONIBLE DESAHUCIO PARA TRABAJADORES OPENICIONAL MESS AGO NUMBRICA BEASHUCIO PARA TRABAJADORES PREVISIONAL MESS AGO NUMBRICA BEASHUCIO PARA TRABAJADORES CORRESPONDEN LAS REMUNERACIONES MIPONIBLE DESAHUCIO PARA TRABAJADORES CORRESPONDEN CORRESPON	MES AL CUAL REMUNERACIONES IMPONIBLES EXCEPTO LAS OCASIONALES QUE CODIGO CORRESPONDEN COMPRESENDA A UN ESTACO CORT.							
MINS AGO N-BEDIAS CORE-MUNICIPAL Y PUBLICOS NOTO DE BOLLO NOTO NOTO NOTO NOTO NOTO NOTO NOTO	١	REMUNERACIONES	IMPONIBLE DESAHUCIO PARA TRABAJADORES	TOTAL REMUNERACIONES	٦		% DESAHUCIO	
CODIGO CORRESPONDEN LAS REMUNERACIONES MIPONIBLE DESARICO PARA TRABAJADORES CORP. MUNICIPAL Y PUBLICOS SALUD (TOPE 60 U.F.) FE CORP. MUNICIPAL Y PUBLICOS CORP. MUNICIPAL	ŀ	MES AÑO № DE	EDIAS CORP. MUNICIPAL Y PUBLICOS	IMPORTBLES PARA PENSIONES Y			$\{ \Box,\Box $	
A B CORP. MINICIPALLY PUBLICOS TOTAL REMUNERACIONES MES AÑO N DEDIAS A B C C D E E MONITO MONTO NEBAS CORP. MINICIPAL Y PUBLICOS SALUD (TOPE 60 U.F.) MONTO NEBAS MES AÑO N DEDIAS A B C C D E MONTO NEBAS CORP. MINICIPAL Y PUBLICOS MES AÑO N DEDIAS A B C C D E MONTO NEBAS MES AÑO N DEDIAS A B C C D E MONTO NEBAS MES AÑO N DEDIAS MES AÑO N DEDIAS A B C C D E MONTO NEBAS MES AÑO N DEDIAS MES AÑO N DEDIAS		No IN I	VO	327. 826	Ď	Е	Remuneración imposible	
CODIGO INSTITUCION PREVISIONAL MES AR O MEDIAS CORP. MUNICIPAL Y PUBLICOS B CORP. MUNICIPAL Y PUBLICOS CORP. MUNIC)			327. 826.1	4.5	 		
S S S S S S S S S S			~	32+.876.				
EN CASO DE LICENCIAS MATERNALES (TIPO 3) SE DEBE LLENAR ADEMAS EL RECUADRO SIGUIENTE CODIGO CORRESPONDEN LAS REMUNERACIONES IMPONIBLES EXCEPTO LAS OCASIONALES QUE CORRESPONDA A UN PERIODO SUPERIOR A UN MES (ART. 10 DEL. № 44, 1978) SUBSIDIO POR La información debe corresponder a los 3 meses IMPONIBLE DESARIUCIÓ PARA TRABAJADORES IMPONIBLES PARA PENSIONES Y SALUD (TOPE 60 U.F) MONTO M'DEDIAS mes que precede al inicio de la licencia médica, según se trate de trabajador dependiente o de trabajador dependiente	-							
CODIGO INSTITUCION PREVISIONAL MES AÑO INDEDIAS TOTAL REMUNERACIONES SALUD (TOPE 60 U.F) SALUD (TOPE 60 U.F) MONTO	L	EN CASO DE LICE	NCIAC MATERIAL CONTRACTOR				\$	
INSTITUCION PREVISIONAL TAS MEM UNERACIONES MEM UNICIPAL Y PUBLICOS MEM U		REMUNERACIONES IMPONIBLES EXCEPTO LAS OCASIONALES OCASIONALES						
PREVISIONAL MES AÑO N°DEDIAN CORP. MUNICIPAL Y PUBLICON B CORP. MUNICIPAL Y PUBLICON MONTO MONTO MONTO MONTO MONTO MONTO MES Que precede al inicio de la licencia médica, según se trate de trahajador dependiente o independiente o independiente, respectivamente. Inc. APACIDAD LABORAL mes que precede al inicio de la licencia médica, según se trate de trahajador dependiente o independiente, respectivamente. Inc. APACIDAD LABORAL MES AÑO N°DEDIAS MES QUE PRECEDAD LABORAL MES QUE PRECEDA SINCIPAL PUBLICOS MES QUE PRECEDAD LABORAL MES QUE PRECEDAD LABORAL MES QUE PRECEDA SINCIPAL PUBLICOS MES QUE PRECEDAD LABORAL MES QUE PREC		INSTITUCION LAS SUBSIDIO POR LAS SUBSIDIO POR				1		
A B C D E Concin médica, según se trate de trabajador dependiente o independiente, respectivamente. Las remuneraciones informadas deben corresponder a los días		PREVISIONAL,		IMPONIBLES PARA PENSIONES Y			anteriores al séptimo u octavo	
de trabajador dependiente o independiente, respectivamente. Las remuneraciones informadas deben corresponder a los días	t	A	В					
Las remuneraciones informadas deben corresponder a los días	F						de trabajador dependiente o	
deben corresponder a los días	ŀ						independiente, respectivamente.	
deben corresponder a los días	t				N. 2			
- anene transpagos.								
					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		ravujauus.	

←CONTINUA

← CONTINUA

Deberá presentar la licencia médica a su empleador dentro de los tres días hábiles contados de la fecha de inicio del reposo. Deberá presentar la licencia médica dentro de los dos días hábiles contados de la fecha de emislon y dentro del período de vígencia. Deberá presentar la licencia médica a su empleador dentro de los dos días hábiles contados de la fecha de inicio del reposo.

TRABAJADOR SECTOR PUBLICO: TRABAJADOR INDEPENDIENTE: TRABAJADOR DEPENDIENTE:

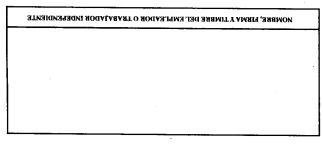
Licencia Médica

La COMPIN, la Unidad de Licencias médicas o la ISAPRE, en su caso, podrán rechazar o aprobar las licencias médicas; reducir o ampliar el período de reposo solicitado o cambiarlo de total a parcial y viceversa. Art.16 D.S. N°3/1984.

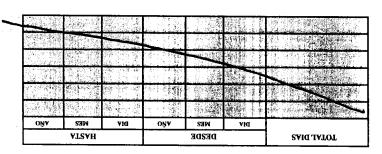
MINISTERIO DE SALUD

SECCION A: USO Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PRO	N° 2 - 33520197					
A.1. IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR R.1. O V & U M & C						
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	NOMBRES RUN					
O 3 O 5 1 1 FECHA INICIO DE REPOSO	220521 29 B					
FECHA EMISION LICENCIA	DIA MES AÑO EDAD SEXO					
IV DE DIAGENTAL						
A.2. IDENTIFICACION DEL HIJO Sólo para licencias por enfermedad grave hijo me (Arts. 199 y 200 del C. Del Trabajo) y juicio de adopción plena (Ley 18.867).	enor de un año y post natales. FECHA DE NACIMIENTO					
	(1) (2) (2) (2) (3) (3) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4					
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	NOMBRES RUN					
A.3. TIPO DE LICENCIA	A.4. CARACTERISTICAS DEL REPOSO					
1 = ENFERMEDAD O ACCIDENTE COMUN 2 = PRORROGA MEDICINA PREVENTIVA 3 = LICENCIA MATERNAL PRE Y POST NATAL 4 = ENFERMEDAD GRAVE HIJO MENOR DE 1 AÑO 5 = ACCIDENTE DEL TRABAJO O DEL TRAYECTO 6 = ENFERMEDAD PROFESIONAL 7 = PATOLOGIA DEL EMBARAZO	1 = REPOSO LABORAL TOTAL 2 = REPOSO LABORAL PARCIAL SOLO PARA REPOSO PARCIAL A = MAÑANA B = TARDE C = NOCHE					
RECUPERABILIDAD 1 = SI INICIO TRAMITE 1 = SI 2 = NO DE INVALIDEZ 2 = NO	LUGAR DE REPOSO 1 = SU DOMICILIO 2 = HOSPITAL 3 = OTRO DOMICILIO					
FECHA DELACCIDENTE DEL TRABAJO O DEL TRAYECTO DIA MES AÑO	JUSTIFICAR SI ES OTRO (3)					
HORA MINUTOS 1 = SI TRAYECTO 2 = NO	DIRECCION: CALLE; N°; DEPTO; COMUJA					
FECHA DE LA CONCEPCION	TELEFONO (PERSONALO DE CONTACTO)					
MES AÑO	76197443					
A.5. IDENTIFICACION DEL PROFESIONAL						
Garage Control of the						
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NO	DMBRES ESPECIALIDAD 2 = DENTISTA 3 = MATRONA 3 =					
8097693 9						
RUN REGISTRO COLEGIO PR	OFESIONAL CORREO ELECTRONICO					
TELEGONO ALTONO ALTONO	0 462146					
NO ARRIR LISO EXCLUSIVO CONTRALORÍA MÉDICA COMPINI O ICARDEC						
	MIDALODIA MEDICA COMPINIA ICADDEC					

PHIN. USU EXCLUSIVU CUNTRALURIA WIEDICA·CUMPIN E ISAPKES



ON = 7 IS = 1 Z



(INFORMACION OBLIGATORIA DEL EMPLEADOR O TRABAJADOR INDEPENDIENTE)

C.4. LICENCIAS ANTERIORES EN LOS ULTIMOS 6 MESES